



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Calle Comercio 1000

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
PALMERAS DEL PUERTO S.A.S

Fecha expedición: 2021/11/12 - 11:28:27 **** Recibo No. S001273381 ***** Num. Operación. 09-MARIAVH-20211112-0010

CODIGO DE VERIFICACIÓN rQ25kF1tD7

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PALMERAS DEL PUERTO S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900256386-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : PUERTO LOPEZ

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 177251
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 11 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 2,607,798,824.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : AV 14 NO 1-355
BARRIO : EL PORVERNIR
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50573 - PUERTO LOPEZ
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3102854216
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3102135977
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 6451615
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : financierapalmerasdelpuertosas@outlook.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : AV 14 NO 1-355
MUNICIPIO : 50573 - PUERTO LOPEZ
BARRIO : EL PORVERNIR
TELÉFONO 1 : 3102854216
TELÉFONO 2 : 3102135977
TELÉFONO 3 : 6451615
CORREO ELECTRÓNICO : financierapalmerasdelpuertosas@outlook.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : financierapalmerasdelpuertosas@outlook.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 780 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2008 OTORGADA POR NOTARIA UNICA DE PUERTO LOPEZ, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 31616 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE DICIEMBRE DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PALMERAS DE PUERTO LTDA.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 780 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2008 OTORGADA POR NOTARIA UNICA DE PUERTO LOPEZ, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 31616 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE DICIEMBRE DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PALMERAS DE PUERTO LTDA.



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Crecimiento y Empleo

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
PALMERAS DEL PUERTO S.A.S**

Fecha expedición: 2021/11/12 - 11:28:27 **** Recibo No. S001273381 **** Num. Operación. 09-MARIAVH-20211112-0010

CODIGO DE VERIFICACIÓN rQ25kF1tD7

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) PALMERAS DE PUERTO LTDA
Actual.) PALMERAS DEL PUERTO S.A.S

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 15 DEL 26 DE FEBRERO DE 2015 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51573 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MARZO DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE PALMERAS DE PUERTO LTDA POR PALMERAS DEL PUERTO S.A.S

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 15 DEL 26 DE FEBRERO DE 2015 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51573 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MARZO DE 2015, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : LIMITADA A S.A.S

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 15 DEL 26 DE FEBRERO DE 2015 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51573 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MARZO DE 2015, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : LIMITADA A S.A.S

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-1078	20101229	NOTARIA UNICA	PUERTO LOPEZ	RM09-36014	20110103
EP-1078	20101229	NOTARIA UNICA	PUERTO LOPEZ	RM09-36014	20110103
EP-539	20120607	NOTARIA UNICA	PUERTO LOPEZ	RM09-41966	20120625
EP-539	20120607	NOTARIA UNICA	PUERTO LOPEZ	RM09-41966	20120625
EP-539	20120607	NOTARIA UNICA	PUERTO LOPEZ	RM09-41968	20120625
EP-539	20120607	NOTARIA UNICA	PUERTO LOPEZ	RM09-41968	20120625
EP-539	20120607	NOTARIA UNICA	PUERTO LOPEZ	RM09-41969	20120625
EP-539	20120607	NOTARIA UNICA	PUERTO LOPEZ	RM09-41969	20120625
EP-539	20120607	NOTARIA UNICA	PUERTO LOPEZ	RM09-41970	20120625
EP-539	20120607	NOTARIA UNICA	PUERTO LOPEZ	RM09-41970	20120625
EP-539	20120607	NOTARIA UNICA	PUERTO LOPEZ	RM09-41971	20120625
EP-539	20120607	NOTARIA UNICA	PUERTO LOPEZ	RM09-41971	20120625
AC-1562	20121220	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	PUERTO LOPEZ	RM09-44113	20130213
AC-1562	20121220	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	PUERTO LOPEZ	RM09-44113	20130213
EP-1030	20131023	NOTARIA UNICA	PUERTO LOPEZ	RM09-48322	20140410
EP-1030	20131023	NOTARIA UNICA	PUERTO LOPEZ	RM09-48322	20140410
EP-1030	20131023	NOTARIA UNICA	PUERTO LOPEZ	RM09-48324	20140410
EP-1030	20131023	NOTARIA UNICA	PUERTO LOPEZ	RM09-48324	20140410
DP-15	20150226	JUNTA DE SOCIOS	PUERTO LOPEZ	RM09-51573	20150304
DP-15	20150226	JUNTA DE SOCIOS	PUERTO LOPEZ	RM09-51573	20150304



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Creación y Desarrollo

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
PALMERAS DEL PUERTO S.A.S**

Fecha expedición: 2021/11/12 - 11:28:28 **** Recibo No. S001273381 **** Num. Operación. 09-MARIAVH-20211112-0010

CODIGO DE VERIFICACIÓN rQ25kF1tD7

LOPEZ

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2058

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PUBLICO AUTOMOTOR ESPECIAL Y TURÍSTICO, PARA EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES, ASALARIADOS Y PARTICULARES, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL O EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, Y PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO, EN LAS VIAS PUBLICAS O PRIVADAS, EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL O FUERA DE EL; B) LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE CON VEHÍCULOS, DE TODA CLASE DEBIDAMENTE HOMOLOGADOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD, DE LOS SOCIOS, DE TERCEROS O EN SISTEMA ARRENDAMIENTO FINANCIERO (LEASING); C) PARTICIPAR EN TODA CLASE DE LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, D) ESTABLECER CONVENIOS DE COLABORACIONL EMPRESARIAL, MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, O CUALQUIER OTRA FIGURA LEGAL COMERCIAL, E) FUSIONARSE O ABSORBER CON OTRAS O A OTRAS SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS. F) IMPORTAR, COMERCIALIZAR Y EFECTUAR EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS AUTOMOTORES, ASI COMO DE SUS PARTES Y PIEZAS, G) CONSTRUIR, TOMAR EN ARRIENDO, O ADMINISTRAR; SERVITECAS, ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE Y CENTROS DE DIAGNOSTICO, TALLERES DE MANTENIMIENTO, ALMACENES DE REPUESTOS Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMERCIAL AFIN CON LA ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE Y EL TRANSITO TERRESTRE, H) TOMAR EN REPRESENTACION COMERCIAL DE SOCIEDADES O EMPRESAS DE OBJETO SOCIAL EN CONSONANCIA CON SU OBJETO SOCIAL. I) EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO BIENES MUEBLES, INMUEBLES RURALES O URBANOS, VEHÍCULOS, ETC. J) CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS; CELEBRAR CONTRATOS CIVILES; K) RECIBIR O DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES; L) CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS, Y EN GENERAL NEGOCIOS CON ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO; M) ORGANIZAR VIAJES O SERVICIOS DE TURISMO A CUALQUIER PARTE DEL PAIS EN VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR O EN COORDINACIÓN CON OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE, N) DAR EN GARANTIA REAL SUS BIENES Y LEVANTAR DICHAS GARANTIAS; O) RECIBIR GARANTIAS REALES O PERSONALES Y LEVANTARLAS; P) ADQUIRIR Y ADMINISTRAR CUALESQUIERA DERECHOS, LICENCIAS, PATENTES Y MARCAS; Q) SUSCRIBIR, EJECUTAR, CEDER, TERMINAR O HACER VALER CUALQUIER CONTRATO O CONVENIO CON ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO; R) ACTUAR COMO AGENTE O REPRESENTAR A FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN EL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES AFINES AL OBJETO SOCIAL; S) RENTA Y ALQUILER DE VEHÍCULOS DE TODA CLASE PUBLICOS O DE SERVICIO PARTICULAR; EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	200.000.000,00	2.000,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	200.000.000,00	2.000,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	200.000.000,00	2.000,00	100.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 20 DE FEBRERO DE 2015 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51575 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MARZO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SANDOVAL AVELLANEDA RICARDO EGIDIO	CC 91,014,338

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 24 DEL 15 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 64907 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	URBANO OBANDO WENDY LORENA	CC 1,018,428,247



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Credencial: 000000000000

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
PALMERAS DEL PUERTO S.A.S**

Fecha expedición: 2021/11/12 - 11:28:29 **** Recibo No. S001273381 **** Num. Operación. 09-MARIAVH-20211112-0010

CODIGO DE VERIFICACIÓN rQ25KF1tD7

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE QUE LO REMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES Y CUYA DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN CORRESPONDERA TAMBIEN A LA JUNTA. EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIROL ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL; B) DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑIA QUE LO SERA TAMBIEN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; C) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; D) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES; E) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; F) NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA; G) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES; H) SUSCRIBIR CONTRATOS PRIVADOS, COMPRAR Y VENDER MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA EN LOS CASOS EN QUE ESTA SE REQUIERA, BIEN DE LA SOCIEDAD EN EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL. PARÁGRAFO. PARA CELEBRAR CONTRATOS DE CUANTIA SUPERIOR A MIL SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (1000 SMMLV), EL GERENTE REQUERIRA LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 15 DE JUNIO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 50316 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE OCTUBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	DUQUE CUADROS YOLIMA INES	CC 51,987,110	80485-T

CERTIFICA - SUCURSALES Y AGENCIAS

QUE ES PROPIETARIO DE LAS SIGUIENTES SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE : PALMERAS DEL PUERTO
 CATEGORÍA : SUCURSAL
 MATRÍCULA : 222126
 FECHA DE MATRÍCULA : 20111018
 FECHA DE RENOVACIÓN : 20210331
 ÚLTIMO AÑO RENOVADO : 2021
 DIRECCION : CL 9 09 20 BRR. TRIUNFO
 MUNICIPIO : 50568 - PUERTO GAITAN
 TELÉFONO 1 : 6451615
 TELÉFONO 2 : 3102135977
 CORREO ELECTRÓNICO : financierapalmerasdelpuertosas@outlook.com
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4921 - Transporte de pasajeros
 ACTIVOS VINCULADOS : 1,000,000

*** NOMBRE : PALMERAS DEL PUERTO S.A.S VILLAVICENCIO
 CATEGORÍA : SUCURSAL
 MATRÍCULA : 288553
 FECHA DE MATRÍCULA : 20160120
 FECHA DE RENOVACIÓN : 20210331
 ÚLTIMO AÑO RENOVADO : 2021
 DIRECCION : CRA 17 N 31 33
 MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
 TELÉFONO 1 : 3102135977
 CORREO ELECTRÓNICO : palmerasdelpuertoltda@hotmail.com
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : H4921 - Transporte de pasajeros
 ACTIVOS VINCULADOS : 10,000,000
 EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
CONFECAMARAS

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
PALMERAS DEL PUERTO S.A.S

Fecha expedición: 2021/11/12 - 11:28:29 **** Recibo No. S001273381 **** Num. Operación. 09-MARIAVH-20211112-0010

CODIGO DE VERIFICACIÓN rQ25kF1tD7

** LIBRO : RM08, INSCRIPCIÓN: 9936, FECHA: 20190514, ORIGEN: JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL PUERTO LOPEZ
META, NOTICIA:

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2,733,876,839

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación rQ25kF1tD7

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***